

156794

INFORME DE COMISARIO

**Señores
Junta General de Accionistas
DIAGNOSSISIS S.A.
Presente.-**

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía DIAGNOSSISIS S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cumpí informales que he procedido a examinar el Balance de la Compañía al 31 de diciembre del 2008.

Mi revisión se fundamentó en base a pruebas selectivas, en la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en el Balance General ; evaluación y análisis de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales y vigentes en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

En virtud de lo anterior, me permito presentar a ustedes el siguiente informe:

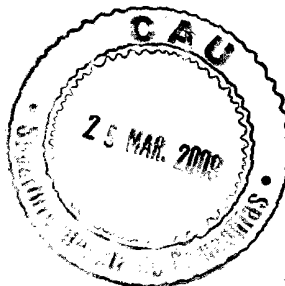
1.- Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado del examen realizado en los diferentes documentos, las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales vigentes.

2.- Procedimiento de Control Interno.

Como parte del examen efectuado, procedí a realizar, un estudio del Sistema de Control Interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el



Whymper E-7-141 y Diego de Almagro
Tlfs: (02) 256 5386 / (02) 2565602
www.diagnossisis.com
info@diagnossisis.com
Quito - Ecuador

2./

propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación realizado del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión garantizan la integridad económica de los activos obligaciones y resultados de la Compañía.

2.1.- Registros Legales y Contables.

DIAGNOSSIS S.A., es una compañía anónima constituida en el Ecuador cuyo objeto social es la prestación de:

a.- Todo tipo de servicios médicos tales como el tratamiento ambulatorio de pacientes, análisis de laboratorio clínico, elaboración de insumos médicos dentro y fuera del país.

b.- Asesoramiento en el área de medicina, insumos médicos elaboración y proceso.

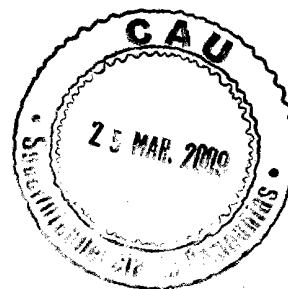
c.- Realizar cualquier tipo de asesoría y prestación de servicios en todos los campos a empresas, industriales, personales, naturales, etc.

d.- La organización de cursos, seminarios y talleres.

e.- Realizar cualquier tipo de importación, exportación y comercialización de productos primarios, semielaborados y elaborados en general.

f.- Podrá realizar y celebrar toda clase de actos y contratos ya sean civiles o mercantiles de la naturaleza que fueren con empresas privadas, públicas o semi - públicas e invertir en licitaciones y concurso de ofertas, todo para el fiel cumplimiento de sus fines y relación con su objeto, adquirir para si acciones, participaciones o derechos en compañías existentes.

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia

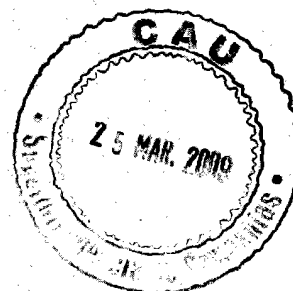


de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía son:

ACTIVOS TOTALES	98317.77
ACTIVOS CORRIENTES	18014.47
ACTIVO FIJO	44501.16
ACTIVO DIFERIDO	35802.14
PASIVOS TOTALES	16893.70
PASIVOS CORRIENTES	16893.70
PATRIMONIO	81424.07



3./

Ha sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, no he encontrado diferencia alguna que amerite su revelación.

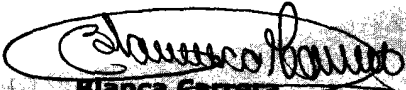
Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, el Balance General presenta en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía DIAGNOSSISIS S.A., al 31 de diciembre del 2008, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del Balance General de DIAGNOSSISIS S.A.

Quito, enero 28 del 2009

Atentamente,



Blanca Carrera
DIAGNOSSISIS S.A.

